

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46156 GIJÓN

Doña M.^a José Alonso González, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Gijón,

Hace saber:

Que en este Juzgado se tramita declaración de fallecimiento de don Joaquín Espina Bermúdez seguido con el n.º 215/18 a instancia de María Elena Sara Fernández Bermúdez y con intervención del Ministerio Fiscal, habiéndose acordado dirigir edictos al "BOE" y al Ayuntamiento de Gijón que se publicarán con intervalo mínimo de ocho días y habiéndose acordado por Decreto de fecha 15 de mayo de 2018 y D. Ordenación de 31 de julio de 2018 lo siguiente:

Se señala la comparecencia prevista en el art. 70.2 LJV para el día 13 de noviembre de 2018, a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias de este Órgano judicial, planta 0 Sala 9, citándose a la misma a la parte solicitante y al Ministerio Fiscal, con la antelación y prevenciones previstas en la Ley, estando en todo lo demás a lo acordado en Decreto de 15 de mayo de 2018.

Se significa que cualquier interesado podrá comparecer e intervenir en la comparecencia si tuviera interés en la declaración de fallecimiento.

Recurso: Cabe interponer recurso de reposición ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta en el plazo de cinco días.

Gijón, 31 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, María José Alonso González.

ID: A180055795-2